



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

COMUNICADO SOBRE EVALUACION DE DESEMPEÑO

La Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, se permite comunicar una importante información:

A continuación se relacionan los nombres e identificación de los Docentes y Directivos docentes cuyas evaluaciones de los años 2010, 2011 y 2012 no se encuentran en el Sistema Humano.

Por lo anterior se solicita encarecidamente a los Señores Rectores y Directores, ingresar las calificaciones de cada uno de los docentes que se encuentran laborando en la institución que usted dirige y verificar que tengan las calificaciones en el mencionado sistema, debido a que si no están en este, se considera que el año en que no aparecen, el docente no fue evaluado y no podrá ascender o ser reubicado salarialmente.

El rector debe justificar el por qué no lo evaluó, teniendo en cuenta que esa es una de sus funciones legales y tuvo mínimo cuatro meses para asignarle una calificación por su desempeño.

El Ministerio nos dio plazo hasta el 25 del mes de Septiembre para tener todas las evaluaciones en el sistema.

Agradezco revisen e ingresen los protocolos que hacen falta.

Si tienen docentes asignados a su planta de personal que se encuentran laborando en otras instituciones, favor comunicárselo por correo al ingeniero HUMBERTO MONTES (evaldesempenosedmagdalena@gmail.com)

Atentamente.


ANTONIO MATERA RAMOS
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Área de Calidad
Martha Tete - Supervisora 